

# BOLETÍN INFORMATIVO N° 1



**FEBRERO - MARZO 2018**  
**MERCADO EN LA UNIÓN EUROPEA**

# ÍNDICE INTERACTIVO

## NOTICIAS Y ACTUALIDAD

Páginas: 1-6

---

## CONVOCATORIAS

Páginas: 7-8

---

## ESTADÍSTICAS

Página: 9

---

## DOCUMENTACIÓN

Páginas: 10-13

---

## REVISTAS Y MEDIATECA

Página: 14

---

2018   
AÑO EUROPEO  
DEL PATRIMONIO  
CULTURAL  
#EuropeForCulture

"LA PAZ Y LA  
UNIDAD DEPENDE  
DE TODOS"

# LA ADQUISICIÓN DE SHAZAM POR APPLE SERÁ EVALUADA POR LA COMISIÓN



06/02/2018

La Comisión Europea ha aceptado una solicitud de Austria, España, Francia, Islandia, Italia, Noruega y Suecia para evaluar, con arreglo al Reglamento de concentraciones de la UE, la propuesta de adquisición de Shazam por Apple.

La Comisión considera que la operación puede correr el riesgo de afectar negativamente a la competencia en el EEE.

La propuesta de adquisición de Shazam por Apple no alcanza los umbrales de volumen de negocios establecidos en el Reglamento sobre concentraciones de la UE en el caso de las operaciones de concentración que deben ser notificadas a la Comisión Europea por tener una dimensión de la UE.

Apple notificó la operación a efectos de aprobación reglamentaria en Austria, donde la operación se ajusta al umbral nacional de notificación de concentraciones.

## ANTECEDENTES

---

Apple es una empresa mundial con sede en los Estados Unidos que diseña, fabrica y vende dispositivos multimedia y de comunicación móvil, reproductores de música digital portátiles y ordenadores personales. También vende y suministra contenidos digitales en línea a través de sus tiendas «iTunes Store», «App Store», «iBookstore» y «Mac App Store», y ofrece el servicio de transmisión de música y vídeo «Apple Music».

Shazam es una empresa con sede en el Reino Unido que desarrolla y distribuye aplicaciones de reconocimiento de música para teléfonos inteligentes, tabletas y ordenadores personales.

[ACCESO A LA NOTICIA COMPLETA:](#)



# ELIMINAR LOS OBSTÁCULOS A LAS INVERSIONES TRANSFRONTERIZAS Y ACELERAR LA UNIÓN DE MERCADOS DE CAPITALES



12/03/2018

Si bien la UMC beneficiará a todos los Estados miembros, fortalecerá especialmente la Unión Económica y Monetaria puesto que fomentará la distribución de riesgos del sector privado.

Las propuestas que se presentaron, que se basan en los avances ya realizados desde la puesta en marcha de la UMC en 2015, impulsarán el mercado transfronterizo de fondos de inversión, potenciarán el mercado de la UE de bonos garantizados como fuente de financiación a largo plazo y garantizarán una mayor seguridad a los inversores en el contexto de las transacciones transfronterizas de valores y créditos.

La UMC constituye una de las prioridades de la Comisión Juncker para reforzar la economía europea y estimular las inversiones a fin de crear puestos de trabajo. Su objetivo es movilizar capital y canalizarlo a todas las empresas de la UE, especialmente las pequeñas y medianas empresas (pymes) que necesitan recursos que les permitan expandirse y prosperar.

La pronta adopción de dichas propuestas por el Parlamento Europeo y el Consejo permitirá que las empresas y los inversores puedan gozar más plenamente de las oportunidades del mercado único.

## DESCARGA FICHA TÉCNICA



La Comisión también insta a los legisladores a garantizar la rápida adopción de las reformas fundamentales pendientes para completar la UMC, tales como las propuestas para reforzar la supervisión de los mercados de capitales, para la reestructuración empresarial y para ofrecer nuevas oportunidades de ahorro a los consumidores.

Hasta el momento, solo 3 de las 12 propuestas presentadas por la Comisión para establecer los elementos básicos de la UMC han sido acordadas por los legisladores.

NOTICIA COMPLETA:



# DECLARACIÓN CONJUNTA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER DE 2018



08/03/2018, Bruselas

La igualdad entre mujeres y hombres es uno de los principios fundamentales de la Unión Europea consagrados en nuestros Tratados. Nuestra Unión es pionera en la lucha contra la discriminación por razón de género y podemos estar orgullosos de los progresos realizados: Europa es uno de los lugares del mundo más seguros y de mayor igualdad para las mujeres.

Pero nuestro trabajo no ha acabado; aún queda mucho camino hacia la plena igualdad en la práctica. Las mujeres y las niñas siguen sufriendo acoso, abusos y violencia. Y, con demasiada frecuencia, las mujeres siguen sin poder romper el techo de cristal, reciben salarios más bajos y tienen menos oportunidades desarrollo profesional y empresarial.

Queremos que las niñas y las mujeres alcancen la igualdad en todos los ámbitos de la vida: el acceso a la educación, la igualdad de retribución para un mismo trabajo, el acceso a los puestos de responsabilidad en la empresa y en la política, así como la protección frente a la violencia.

La Unión Europea ayuda a mujeres y niñas en todo el mundo que están en tránsito o desplazadas, que son víctimas de violencia, por ejemplo mediante la Iniciativa Spotlight, o que están excluidas del sistema educativo y del acceso igualitario a la salud y los servicios de planificación familiar, al mercado laboral y a la vida política en general.

La igualdad de género no es solo una cuestión de equidad y justicia en Europa, es también una necesidad para alcanzar de forma sostenible la paz, la seguridad, el desarrollo, la prosperidad económica y el crecimiento en todo el mundo.

Invertir en el potencial de las mujeres y las niñas es invertir en el conjunto de la sociedad y es responsabilidad de los hombres y los niños en la misma medida que de las mujeres y las niñas.

[NOTICIA COMPLETA:](#)



# AUTORIDAD LABORAL EUROPEA Y AL ACCESO A LA PROTECCIÓN SOCIAL



13/03/2018.

17 millones de ciudadanos Europeos viven y/o trabajan en otro estado miembro. La Comisión Europea propone establecer una autoridad laboral europea para ayudar a los ciudadanos móviles a sacar el máximo partido de las oportunidades que ofrece la libre circulación y a garantizar una movilidad laboral justa.

La misión de la Autoridad laboral Europea tiene tres vertientes:

- En primer lugar, proporcionará información a los ciudadanos y las empresas sobre empleo, aprendizaje, regímenes de movilidad, contratación y formación, además de orientación sobre los derechos y obligaciones que conlleva vivir, trabajar y operar en otro Estado miembro de la Unión Europea.
- En segundo lugar, apoyará la cooperación entre las autoridades nacionales en situaciones transfronterizas, ayudándolas a garantizar que las normas de la UE que protegen y regulan la movilidad se siguen de manera fácil y eficaz.
- En tercer lugar, la Autoridad Laboral podrá proporcionar mediación y facilitar soluciones en los conflictos transfronterizos, por ejemplo en las reestructuraciones de empresas que impliquen a varios Estados miembros.

Con respecto a la protección social el mundo del trabajo evoluciona debido a nuevos estilos de vida, nuevas prácticas empresariales y la digitalización, los sistemas de seguridad social tienen que adaptarse constantemente a nuevas realidades. En consonancia con el pilar europeo de derechos sociales, se intenta orientar a los Estados miembros para que apoyen el acceso a la protección social de todos los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia, en particular aquellos que, debido a su situación laboral, no están suficientemente cubiertos por los regímenes de seguridad social.

[NOTICIA COMPLETA:](#)



# SE CUMPLEN 10 AÑOS DEL REACH: UNAS SUSTANCIAS QUÍMICAS MÁS SEGURAS PARA LOS CONSUMIDORES, LOS TRABAJADORES Y EL MEDIO AMBIENTE



05/03/2018,

El Reglamento REACH (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos) ofrece un marco legislativo amplio para la fabricación y la utilización de sustancias y preparados químicos en Europa. Traslada de las autoridades públicas a la industria la responsabilidad de garantizar que las sustancias y preparados químicos fabricados, importados, vendidos y utilizados en la Unión Europea (UE) sean seguros

Ha mejorado de manera notable la protección de la salud humana y el medio ambiente y ha promovido alternativas a los ensayos con animales.

Las sustancias químicas están presentes en todos los ámbitos de nuestra vida, no solo en el trabajo, sino también en artículos de consumo como la ropa, los juguetes, los muebles o los aparatos eléctricos. Son esenciales para nuestro día a día, pero algunas pueden conllevar riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

La revisión del REACH pone de manifiesto que, gracias a este Reglamento, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), las empresas y autoridades de la Unión están garantizando el uso seguro de tales sustancias y mezclas, y la eliminación gradual de las que son peligrosas.

- El REACH sigue aportando resultados concretos a los ciudadanos, por medio de:

-Restricciones y prohibiciones al uso de determinadas sustancias químicas que pueden resultar dañinas para la salud humana o el medio ambiente y fomentando su sustitución por alternativas más seguras. .

-Sustitución de las sustancias más peligrosas («sustancias extremadamente preocupantes») por alternativas más seguras.

-Ensayos sin animales promoviendo métodos alternativos, que no utilizan animales, para evaluar los peligros de las sustancias químicas, lo que reduce la necesidad de realizar ensayos distintas especies.

[NOTICIA COMPLETA:](#)



# LA COMISIÓN EUROPEA RESPONDE A LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS POR LOS ESTADOS UNIDOS AL ACERO Y EL ALUMINIO QUE AFECTAN A LA UE



02/03/2018.

El 1 de marzo, el presidente Trump anunció la imposición de derechos de importación adicionales a las exportaciones de acero y de aluminio de la UE a los Estados Unidos. Los derechos de importación se han fijado en el 25 % para el acero y el 10 % para el aluminio. También se impondrán restricciones similares a las exportaciones procedentes de otros proveedores.

Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, ha declarado: «Lamentamos profundamente este paso, que parece tratarse de una flagrante intervención para proteger la industria nacional de los EE. UU. y no basarse en ninguna justificación relativa a la seguridad nacional. El proteccionismo no puede ser la respuesta a nuestros problemas comunes en el sector siderúrgico. En lugar de ofrecer una solución, esta medida no puede más que empeorar la situación. La UE ha sido un estrecho aliado de los EE. UU. en materia de seguridad desde hace décadas. No nos vamos a quedar con los brazos cruzados mientras nuestra industria se ve afectada por medidas injustas que ponen en peligro miles de puestos de trabajo europeos. Tuve la oportunidad de afirmar que la UE reaccionaría de manera adecuada, y eso es lo que haremos. La UE reaccionará con firmeza y proporcionalidad para defender nuestros intereses. La Comisión presentará en los próximos días una propuesta de contramedidas compatibles con la OMC contra los EE. UU. para reequilibrar la situación».

NOTICIA COMPLETA:



# MECANISMO CONECTAR EUROPA



El Mecanismo Conectar Europa permitirá la preparación y ejecución de proyectos de interés común, en el marco de la política de las redes transeuropeas en los sectores del transporte, las telecomunicaciones y la energía. En particular, el MCE apoyará la ejecución de los proyectos de interés común encaminados al desarrollo y construcción de infraestructuras y servicios nuevos o a la mejora de infraestructuras y servicios existentes en los sectores del transporte, las telecomunicaciones y la energía. Dará prioridad a los enlaces inexistentes en el sector del transporte. Además, el MCE contribuirá a apoyar proyectos con valor añadido europeo y ventajas sociales significativas, que no reciban financiación adecuada del mercado.

Actividades subvencionables

1. Sector del transporte.
2. Sector de la energía.
3. En el sector de las telecomunicaciones, el MCE apoyará actuaciones que persigan los objetivos especificados en el reglamento correspondiente sobre orientaciones para redes transeuropeas en el área de las infraestructuras de telecomunicaciones.

MÁS INFORMACIÓN EN:

[CONVOCATORIA](#)



# PRESTAMOS Y GARANTÍAS EN LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)

Agencia de  
innovación y  
Desarrollo de  
Andalucía (IDEA)



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA.  
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA.

Destinados a Micro empresas de nueva creación, trabajadores por cuenta propia, Micro empresas (< 10 empleados), PYMEs (10-249 empleados).

Los préstamos del BEI pueden servir para financiar todas las inversiones, tanto materiales como inmateriales.

Se trata de un conjunto Fondos Reembolsables que se gestionan en condiciones de mercado y que vienen a suplir las deficiencias del sistema financiero en cuanto a disponibilidades de recursos, permitiendo la implementación de buenas ideas de negocio para Andalucía que carecen de un soporte económico-financiero adecuado.

MÁS INFORMACIÓN EN:

[CONVOCATORIA](#)



# PREMIOS EUROPEOS A LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL 2017



European  
Enterprise Promotion  
Awards

Esta convocatoria va dirigida al reconocimiento de las iniciativas que las administraciones nacionales, autonómicas y locales; asociaciones público-privadas y organizaciones empresariales llevan a cabo para promover el emprendimiento en Europa.

Podrán participar las administraciones nacionales, autonómicas o locales, así como las asociaciones público-privadas y organizaciones empresariales que desarrollen actuaciones de fomento del emprendimiento que hayan servido para impulsar la economía a nivel nacional, regional o local durante los dos últimos años. Fecha límite para España: 25 de Mayo.

MÁS INFORMACIÓN EN:

[CONVOCATORIA](#)



# HORIZONTE 2020 PARA PYMES



HORIZON 2020 se divide en tres grandes pilares que tratan de aportar una nueva visión de la investigación y la innovación europeas en un entorno económico que ha cambiado radicalmente. Por ello, el nuevo programa de financiación europea pretende erigirse como un estímulo directo para la economía y las bases científicas y tecnológicas de Europa.

- Ciencia Excelente
- Liderazgo Industrial
- Retos Sociales.

MÁS INFORMACIÓN EN:

[SITIO WEB](#)



# COSME: PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD



El programa para la Competitividad de las Empresas y las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME) busca mejorar el acceso a la financiación para las PYMES a través de dos instrumentos financieros que están disponibles desde agosto de 2014.

COSME tiene un presupuesto de más de 1.300 millones de euros para financiar estos instrumentos financieros que facilitan el acceso a préstamos y financiación de capital para PYME donde se han identificado las brechas del mercado.

Cuenta con un Mecanismo de Garantía de Préstamos, financiando garantías y contragarantías para los intermediarios financieros para ayudarlos a proporcionar más préstamos y financiamiento de arrendamiento a las PYMES.

Por otra parte fomenta inversiones en fondos de capital de riesgo que brinden capital de riesgo y financiación mezzanine para pymes en expansión y crecimiento, en particular aquellas que operan a través de las fronteras.

PARA ACCEDER A MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN Y ENTIDADES FINANCIERAS QUE OPERAN CON COSME:

[SITIO WEB](#)



# ESTADÍSTICAS

MARZO 2018



## COMERCIO INTERNACIONAL Y MINORISTA



## INFLACIÓN ANUAL ZONA EURO



## PIB - GDP ZONA EURO



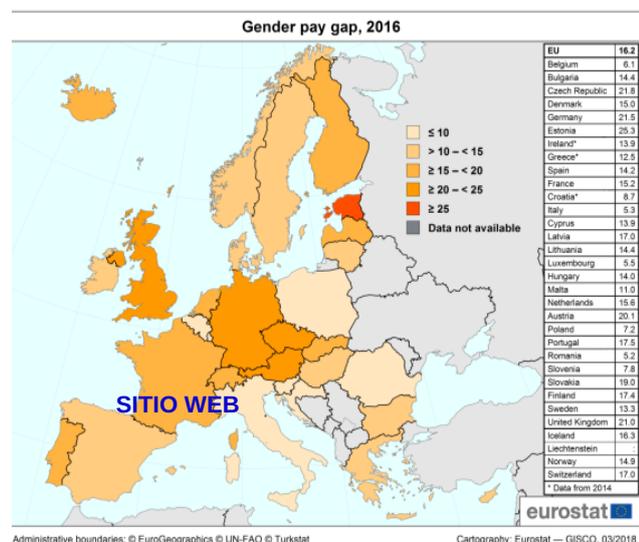
## RECUPERACIÓN DEL EMPLEO EN LA ZONA EURO

El empleo creció en 8 de cada 10 regiones de la UE



## GAP SALARIAL: LAS MUJERES EN 2016 GANARON UN 16 % PROMEDIO MENOS QUE LOS HOMBRES

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, Eurostat, la Oficina estadística de la Unión Europea, publica un artículo con estadísticas sobre la brecha salarial de género. La brecha salarial más baja la encontramos en Rumanía e Italia y la más alta en Estonia.



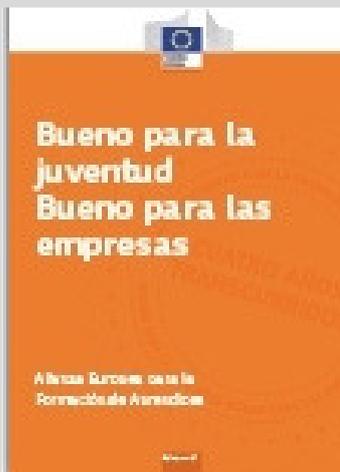
ACCESO AL INFORME:

[CLICK AQUÍ](#)



## DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS

### BUENO PARA LA JUVENTUD, BUENO PARA LAS EMPRESAS



**RESUMEN:** Desde la creación de la Alianza Europea para la Formación de Aprendices (EAfA) en 2013 se han movilizado más de medio millón de oportunidades de formación y empleo destinadas a los jóvenes. En este folleto, encontrará algunas de las historias que respaldan las cifras. Jóvenes que, gracias a la Alianza Europea para la Formación de Aprendices, han conseguido un puesto de trabajo y una buena carrera que les permitirá seguir su pasión. Empresas que están destacando y actuando como una inspiración para otros.

**Fecha de Publicación:** 08-02-2018

**Autor:** Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

**Palabras clave:** aprendiz, aprendizaje profesional, formación profesional, pequeña y mediana empresa, trabajo de jóvenes.

**ISBN :** 978-92-79-71359-0

### PROTECCIÓN DE DATOS

#### MEJORES NORMAS PARA LAS PEQUEÑAS EMPRESAS



**RESUMEN:** Las normas más estrictas en materia de protección de datos a partir de mayo de 2018 implican que los ciudadanos tienen más control sobre sus datos y que las empresas se benefician de igualdad de condiciones. Una única normativa para todas las empresas que operan en la Unión Europea (UE), independientemente de donde tengan su sede. Descubra lo que esto significa para su pyme.

**Fecha de Publicación:** 14-02-2017

**Autor:** Dirección General de Justicia (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

**Palabras clave:** Información al consumidor, protección del consumidor, recopilación de datos, procesamiento de datos, protección de datos, ley de procesamiento de datos, divulgación de información, protección de la privacidad, pequeñas y medianas empresas

**ISBN :** 978-92-79-65148-9

### LA UE EN 2017



**RESUMEN:** ¿Quiere saber cuáles fueron los logros de la UE en 2017? ¿Cuánto ha avanzado en el cumplimiento de sus prioridades? ¿Qué medidas ha adoptado para impulsar el empleo, el crecimiento y la inversión? ¿Qué objetivos se persiguen con el Cuerpo Europeo de Solidaridad puesto en marcha recientemente? ¿Qué progresos se han realizado en materia de inmigración? ¿En qué consiste el nuevo acuerdo comercial con Canadá? ¿De qué manera beneficia la Unión a los ciudadanos de la UE? Encontrará las respuestas a estas y otras preguntas en La UE en 2017

**Fecha de Publicación:** 09-03-2018

**Autor:** Dirección General de Comunicación (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

**Palabras clave:** Informe de actividad, actividad de la UE, Unión Europea

**ISBN :** 978-92-79-71271-5

## DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS

### MONITORING SMES' PERFORMANCE IN EUROPE



**RESUMEN:** La Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME (DG GROW) de la Comisión Europea, con el apoyo científico del Centro Común de Investigación (CCI) de la Comisión Europea, evalúa el rendimiento de las pequeñas y medianas empresas en Europa, según el rendimiento en los diez principios de: Emprendimiento, "Segunda oportunidad", "Pensar primero", "Administración receptiva", Ayuda estatal y contratación pública, Acceso a finanzas, Mercado único, Habilidades e innovación, Medio ambiente e Internacionalización.

**Fecha de Publicación:** 23-11-2017

**Autor:** Joint Research Centre (European Commission)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

**Palabras clave:** actividad comercial, competitividad, finanzas corporativas, indicador económico, política económica, iniciativa empresarial, globalización, innovación, contrato público, informe de investigación, mercado único, pequeñas y medianas empresas, ayuda estatal

ISBN : 978-92-79-70163-4

### ANTICIPACIÓN DE LAS COMPETENCIAS



**RESUMEN:** Las cosas cambian; resultaría útil saber cómo la tecnología, el cambio climático y la demografía transformarán el mercado laboral. A las personas les vendría muy bien saber qué tipo de educación y formación deberían seguir; las empresas conocerían las competencias que necesitan; y los responsables políticos podrían adaptar los sistemas de educación y formación a las nuevas necesidades de competencias.

**Fecha de Publicación:** 13-03-2018

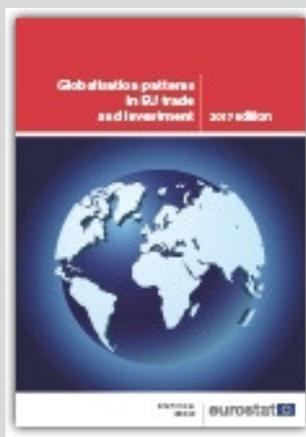
**Autor:** Cedefop

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

**Palabras clave:** Aprendizaje, formación profesional continua, toma de decisiones, política educativa, sistema educativo, mercado de trabajo, previsión a medio plazo, nuevo tipo de empleo, cualificaciones profesionales, formación profesional, formación profesional

ISBN : 978-92-896-2349-0

### GLOBALISATION PATTERNS IN EU TRADE AND INVESTMENT



**RESUMEN:** Esta publicación de Eurostat proporciona información para describir los patrones de "globalización económica": se centra en la evolución del comercio internacional y la inversión en la Unión Europea (UE) y sus 28 Estados miembros desde una perspectiva empresarial, analizando los intercambios entre comerciantes y patrones de comportamiento dentro y entre empresas.

**Fecha de Publicación:** 08-01-2018

**Autor:** Eurostat

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

**Palabras clave:** Inversión de la UE, Estado miembro de la UE, comercio extracomunitario, globalización, inversión internacional, comercio internacional, estadísticas comerciales.

ISBN : 978-92-7976586-5

## DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS

### REGIONALISATION OF DEMOGRAPHIC AND ECONOMIC PROJECTIONS



**RESUMEN:** Las proyecciones demográficas y económicas son herramientas esenciales en muchos ámbitos de la formulación de políticas. Permiten anticipar las tendencias futuras y explorar escenarios alternativos, y proporcionan la base para evaluar los impactos de las políticas. Este informe regionaliza las proyecciones demográficas y económicas de referencia de la UE publicadas recientemente desde el país al nivel NUTS3. Se han utilizado dos escenarios alternativos: "tendencia" y "convergencia".

**Fecha de Publicación:** 07-03-2018

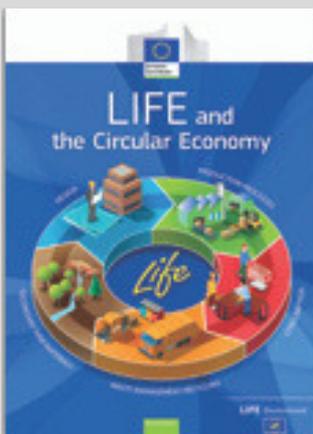
**Autor:** Joint Research Centre (European Commission)

Link: [CLICK AQUÍ](#)

**Palabras clave:** análisis demográfico, cohesión económica y social, crecimiento económico, previsión a medio plazo, regionalización, informe de investigación

ISBN : 978-92-79-58396-4

### LIFE AND THE CIRCULAR ECONOMY



**RESUMEN:** El paquete de economía circular de la UE adoptado por la Comisión Europea en diciembre de 2015 es un hito clave en el camino hacia un futuro con bajo consumo de carbono y bajo consumo de recursos. Europa necesita alejarse de un modelo económico "lineal" que requiere muchos recursos e insostenibilidad para un enfoque más "circular", donde el valor de los productos, materiales y recursos se mantiene en la economía el mayor tiempo posible, y se minimiza la generación de desechos.

**Fecha de Publicación:** 18-05-2017

**Autor:** Dirección General de Medio Ambiente (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#)

**Palabras clave:** conservación de los recursos, modelo económico, economía ambiental, protección del medio ambiente, instrumento financiero de la UE, producción, materia prima, desarrollo sostenible, gestión de residuos, reciclaje de residuos

ISBN : 978-92-79-64147-3

### STUDY ABOUT EUROPEAN SMES AND THE CIRCULAR ECONOMY



**RESUMEN:** En la economía circular, los residuos se reducen al mínimo y el valor de los productos y recursos se mantiene en el sistema el mayor tiempo posible, ofrece una serie de beneficios a Europa. Este estudio habla sobre la proporción de PYMES que realizan actividades relacionadas con la economía circular, el tipo de actividades que se están llevando a cabo y las fuentes de financiación más utilizadas,

**Fecha de Publicación:** 02-06-2016

**Autor:** Dirección General de Medio Ambiente (Comisión Europea)

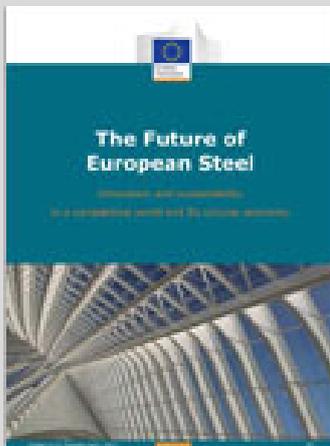
Link: [CLICK AQUÍ](#)

**Palabras clave:** competitividad, crecimiento económico, economía ambiental, impacto ambiental, protección del medio ambiente, empresa europea, creación de empleo, vida del producto, informe, pequeñas y medianas empresas, desarrollo sostenible, gestión de residuos

ISBN : 978-92-79-58379-7

## DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS

### THE FUTURE OF EUROPEAN STEEL



**RESUMEN:** El acero es fundamental para las economías modernas y está asociado al crecimiento y al progreso. Como segundo mayor productor mundial de acero, la UE enfrenta el desafío de la competencia global y las limitaciones medioambientales. El futuro del acero europeo depende del ahorro de energía, la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de CO2 asociadas a las nuevas aplicaciones de alta calidad en los sectores de la construcción, la energía y la movilidad.

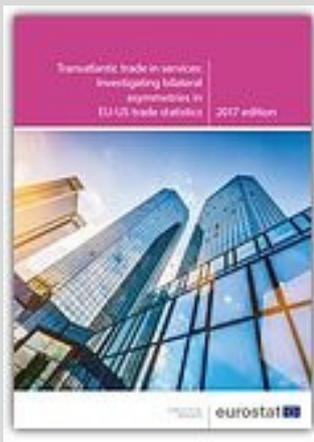
**Fecha de Publicación:** 25-04-2017

**Autor:** Dirección General de Investigación e Innovación (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

**Palabras clave:** competitividad, eficiencia energética, ahorro de energía, innovación, industria siderúrgica, producto siderúrgico, reducción de emisiones de gas, informe, desarrollo sostenible  
ISBN : 978-92-79-68039-7

### TRANSATLANTIC TRADE IN SERVICES



**RESUMEN:** La Unión Europea (UE) y los Estados Unidos (EE. UU.) son los mayores socios económicos en el comercio internacional de servicios en el mundo, con un comercio bilateral total en 2015 que supera los 400 000 millones de euros según los datos presentados por Eurostat. Los Estados Unidos representaron cerca del 30 por ciento del comercio total de servicios fuera de la UE, mientras que para los Estados Unidos, la participación de la UE en el comercio total de servicios fue algo superior al 30 por ciento. Sin embargo, las asimetrías bilaterales persistentes en el comercio de servicios siguen siendo un problema sustancial.

**Fecha de Publicación:** 08-02-2018

**Autor:** Eurostat

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

**Palabras clave:** balanza de pagos, análisis comparativo, Unión Europea, comercio internacional, prestación de servicios, industria de servicios, estadísticas de comercio, Estados Unidos  
ISBN : 978-92-79-77036-4

### GUÍA SOBRE FINANCIACIÓN DE LA UE AL SECTOR TURÍSTICO (2014-2020)



**RESUMEN:** El turismo costero y marítimo es el subsector turístico más importante de Europa. En 2014, casi la mitad de las pernoctaciones en alojamientos turísticos de la UE se produjeron en las zonas costeras. Además, el turismo costero y marítimo constituye la actividad económica más importante del sector marítimo en lo que respecta a empleos (3,2 millones de empleos) y valor añadido (más de 180 000 millones de euros).

**Autor:** Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME (Comisión Europea), Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

**Palabras clave:** región costera, financiación de la UE, programa de la UE, Fondo Europeo de Pesca, Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo, guía, área marítima, proyecto de interés común, política regional, turismo, política de turismo, profesión turística  
ISBN : 978-92-79-58501-2

# REVISTAS DE INTERÉS

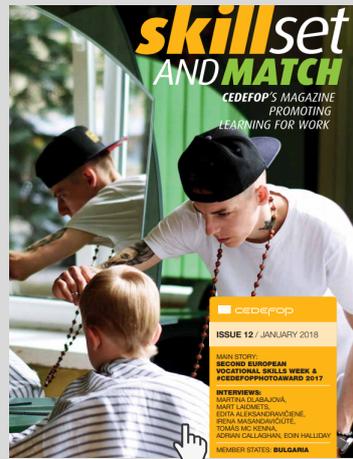
Te presentamos los últimos números de las Revistas publicadas por la Unión Europea y otras instituciones como la Junta de Andalucía.



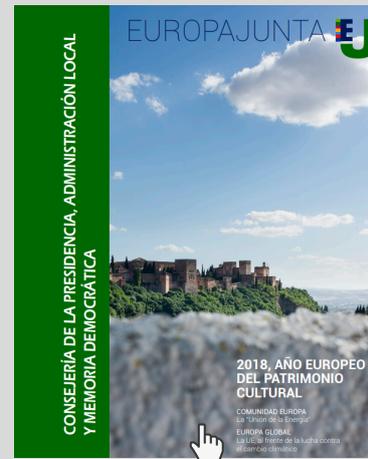
PANORAMA  
N°63



LIVE AND  
LEARN N° 40



SKILLSETS AND  
MATCH N° 12



EUROPA JUNTA  
N° 168

## MEDIATECA



### DERECHOS SOCIALES Y AUTORIDAD LABORAL

Hacer realidad el pilar europeo de los derechos sociales: la Comisión hace propuestas para aumentar la equidad social



### FISCALIDAD DIGITAL

Nuevas medidas para garantizar que todas las empresas tributen de forma equitativa en la UE. Hoy en día, las empresas digitales pagan mucho menos impuestos que las empresas tradicionales, incluso cuando obtienen los mismos beneficios.



**QUEREMOS CONOCER TU OPINIÓN:**

**¿TE HA PARECIDO ÚTIL  
ESTA INFORMACIÓN?**

[CDE@UAL.ES](mailto:CDE@UAL.ES)



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA DE ALMERÍA



---

**BOLETÍN INFORMATIVO N° 1**